

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "QPS GESTION INMOBILIRIA COMPAÑÍA LIMITADA" DEL DÍA JUEVES 20 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinte, a las ocho horas treinta minutos, en la ciudad de Manta, en la sede principal de la compañía, ubicada en la calle Los Laureles y Avenida 113 Vía Manta-Montecristi, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 238 de la ley de compañías, en este espacio se reúne todo el capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2019

Preside la sesión la señora Presidente de la junta, Mishell Pazmiño Chancay, y actúa como secretario el suscrito Gerente Daniel Pazmiño Aguilar; la señora Presidente instala la Sesión y dispone que el señor Secretario constate el quórum. Procede a hacerlo y manifiesta a la señora Presidente, que el quórum está completo y es el que a continuación se detalla:

- a) La señora Mishell Pazmiño Chancay, por sus propios Derechos
- b) El señor Daniel Pazmiño Aguilar por los derechos que representa de la Academia Naval Jambelí ANAJAM C LTDA

Una vez verificado el quórum, la señora Presidente instala la sesión, manifiesta y concede la palabra al señor Gerente quien procede con la presentación de su informe ante los socios junto con los estados financieros de la compañías, una vez que se han analizado diversos puntos de interés para los mismos, el señor Gerente pone a moción la aprobación del informe y de los estados del periodo 2019; y se procede a verificar la votación de los socios en el siguiente orden: Mishell Pazmiño Chancay vota a favor y Daniel Pazmiño Aguilar vota a favor. **Resultados:** el socio Daniel Pazmiño Aguilar por los derechos que representa de la Academia Naval Jambelí ANAJAM C LTDA y la socia Mishell Pazmiño Chancay elevan a moción su voluntad de aceptar los puntos del día que fue tratado en la Asamblea, con lo que de manera unánime votaron a favor de las mociones presentadas. Quedando como resultado lo siguiente: aprobado el informe del gerente, estados financieros del ejercicio económico 2019. Para constancia de sus aceptaciones, firman en unidad de acto, en la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinte dándose por clausurada la junta. - lo certifico.


Daniel Pazmiño Aguilar
Secretario


Mishell Pazmiño Chancay
Presidente


Mishell Pazmiño Chancay
(Socia)


Academia Naval Jambelí ANAJAM C LTDA
(Socio)